ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.231.198 expedida en Manizales, en su calidad de Director Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en adelante **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, quien se encuentra debidamente facultado conforme a la Resolución No. 364 de 2022 y la Resolución 388 de fecha 30 de diciembre de 2021,

APRUEBA

La póliza de garantía No. 3673243–1 de la aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, que ampara el contrato de prestación de servicios No. 315 de 2023, suscrito con CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, en los siguientes términos:

COBERTURA	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2023	21/10/2024	$ 20.168.381,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2023	21/10/2024	$ 40.336.763,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2023	21/10/2026	$ 10.084.191,00

Dada en Santa Marta, el veintinueve (29) del mes de junio de 2023.

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
Director Territorial Caribe

Proyectó: Luis Judex – Abogada contratista DTCA

Dirección Territorial Caribe
Conmutador: (+57) 605 4230704 Ext.: 101
Dirección: Calle 17 No. 4 - 06 centro Santa Marta, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co